



Conoce, Educa, Protege

**GUÍA
EDUCACIÓN PARA LA
PARTICIPACIÓN**

CLAVES METODOLÓGICAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN

Editorial: La liga española de la educación

Director técnico de programas: José Haro

Presidente de la liga española de la educación: Vitorino Mayoral

Autoras: Nadia Pérez López

Sonia Saiz Fernández

Mónica Jiménez Saavedra

laliga@ligaeducacion.org

Nombre colección: CEP Conoce, educa, protege

1.ª edición: Diciembre 2021 - España

Tirada: 250 Ejemplares

Materia destacada Therna: Derechos de la infancia

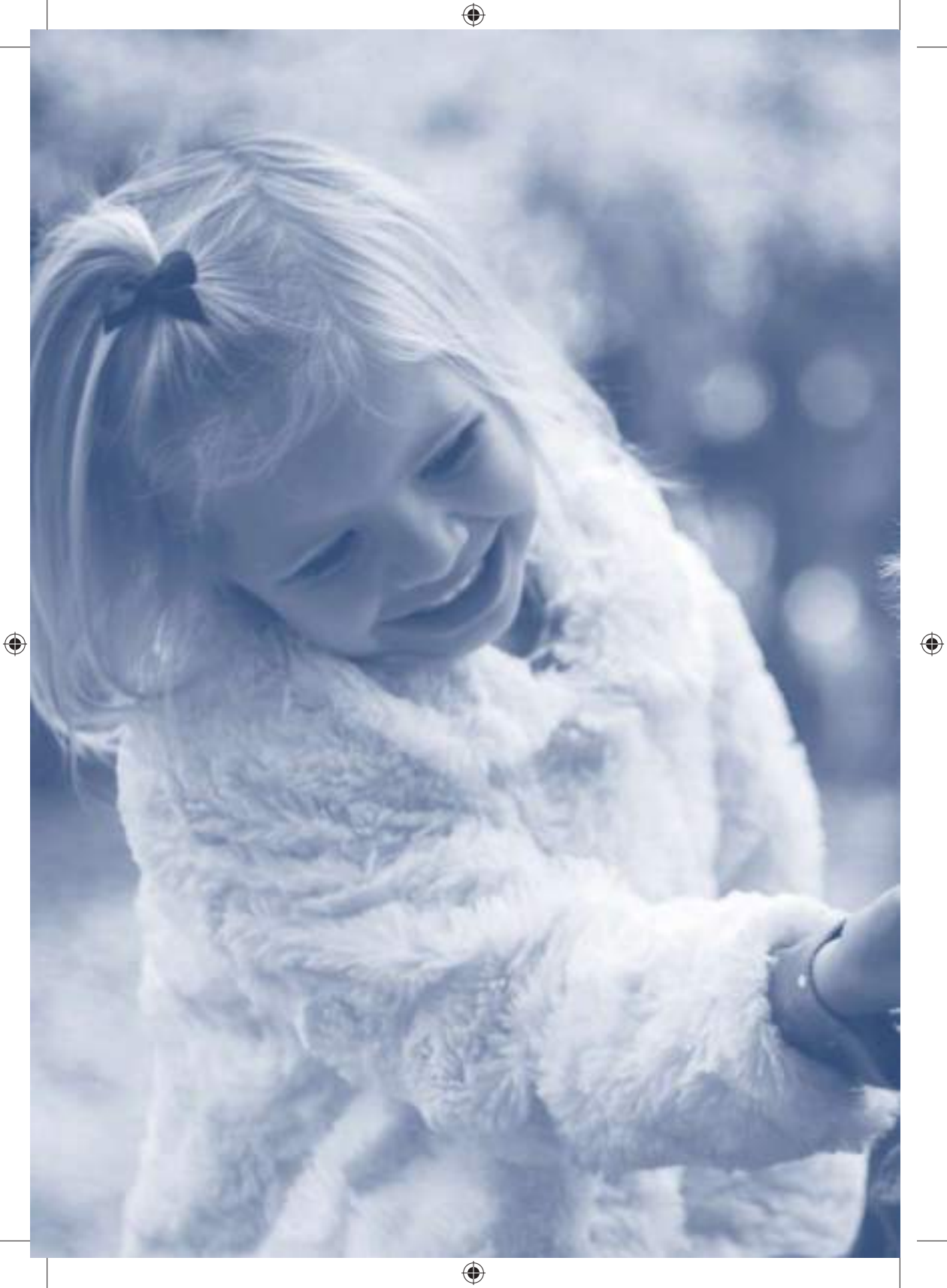
Materia destacada Ibic: Derechos de la infancia

ISBN: 978-84-121836-3-4

Depósito legal: M-33180-2021

<u>5</u>	<i>Prólogo</i>
<u>9</u>	<i>Introducción</i>
<u>13</u>	<i>Justificación y contextualización</i>
<u>17</u>	<i>Concepto</i>
<u>21</u>	<i>Beneficios de la participación</i>
<u>25</u>	<i>Claves para una buena participación</i>
<u>29</u>	<i>Educación para la participación</i>
<u>35</u>	<i>En el aula</i>
<u>43</u>	<i>En casa</i>
<u>49</u>	<i>Ámbito local</i>
<u>55</u>	<i>Dinámicas para la participación</i>
<u>63</u>	<i>La mirada de los NNA</i>
<u>67</u>	<i>Recursos</i>

ÍNDICE



Prólogo



Lo que en esta publicación llamamos Guía, no consiste tanto en la pretensión de ofrecer un conjunto de preceptos didácticos precocinados y presuntuosamente dedicados a conducir sin más a quienes deben enseñar un camino que desconocen, sino el resultado de un trabajo colaborativo, de un proceso participativo para estudiar, reflexionar, buscar y ofrecer en equipo diversos caminos que hagan posible la educación para la participación, el aprendizaje que permita lograr el objetivo imprescindible de la educación para la ciudadanía activa desde los niveles escolares iniciales.

Se trata del último proyecto que la Liga Española de la Educación ha realizado dentro del ciclo de campañas de sensibilización sobre los derechos de la infancia que hemos venido desarrollando durante varios años bajo el título “Conoce, Educa, Protege”, en el que nos hemos propuesto poner el foco de atención sobre la participación, uno de los derechos básicos del menor sobre el que menos se habla, pero cuya promoción tiene una gran trascendencia para el desenvolvimiento de la personalidad de las niñas y los niños como ciudadanos y su formación en valores cívicos para lograr ser partícipes activos en la convivencia social.

Se trata, pues, de una Guía que no se limita a proporcionar fórmulas acabadas sobre cómo participar; trata también sobre la razón o justificación educativa de la participación de 0 a 3 y de 3 a 12 años, sus beneficios, las claves para lograr una buena participación, la relevancia de las maneras de participar en las aulas, las familias, el barrio y el municipio donde se vive, las dinámicas y los recursos educativos que es preciso poner a disposición de todos. Es decir, ahondando en diferentes dimensiones de la participación desde el momento mismo del inicio del proceso escolar en los 0-3 años y a lo largo de los siguientes niveles educativos.

Como se dice en esta Guía, la participación es una función cívica y social, una perspectiva esencial para poder transformar el mundo en función a las necesidades sociales. Por tanto, la tarea de educar en y para la participación es colectiva y colaborativa, e implica a toda la comunidad educativa y al entorno comunitario. Se trata de un pensamiento estrechamente emparentado con la tesis del gran pedagogo norteamericano J. Dewey en su celebrada obra “Democracia y Educación”. La democracia es un modo de vivir y no solamente una forma de gobierno; es un avance de civilización que debe tener su reflejo en la educación. De modo tal que los centros escolares deben

tener el compromiso claro de incorporar contenidos curriculares, métodos pedagógicos y normas de organización escolar que contribuyan a la formación de alumnos y alumnas que lleguen a ser personas adultas imbuidas en los valores y modelos de comportamiento democrático.

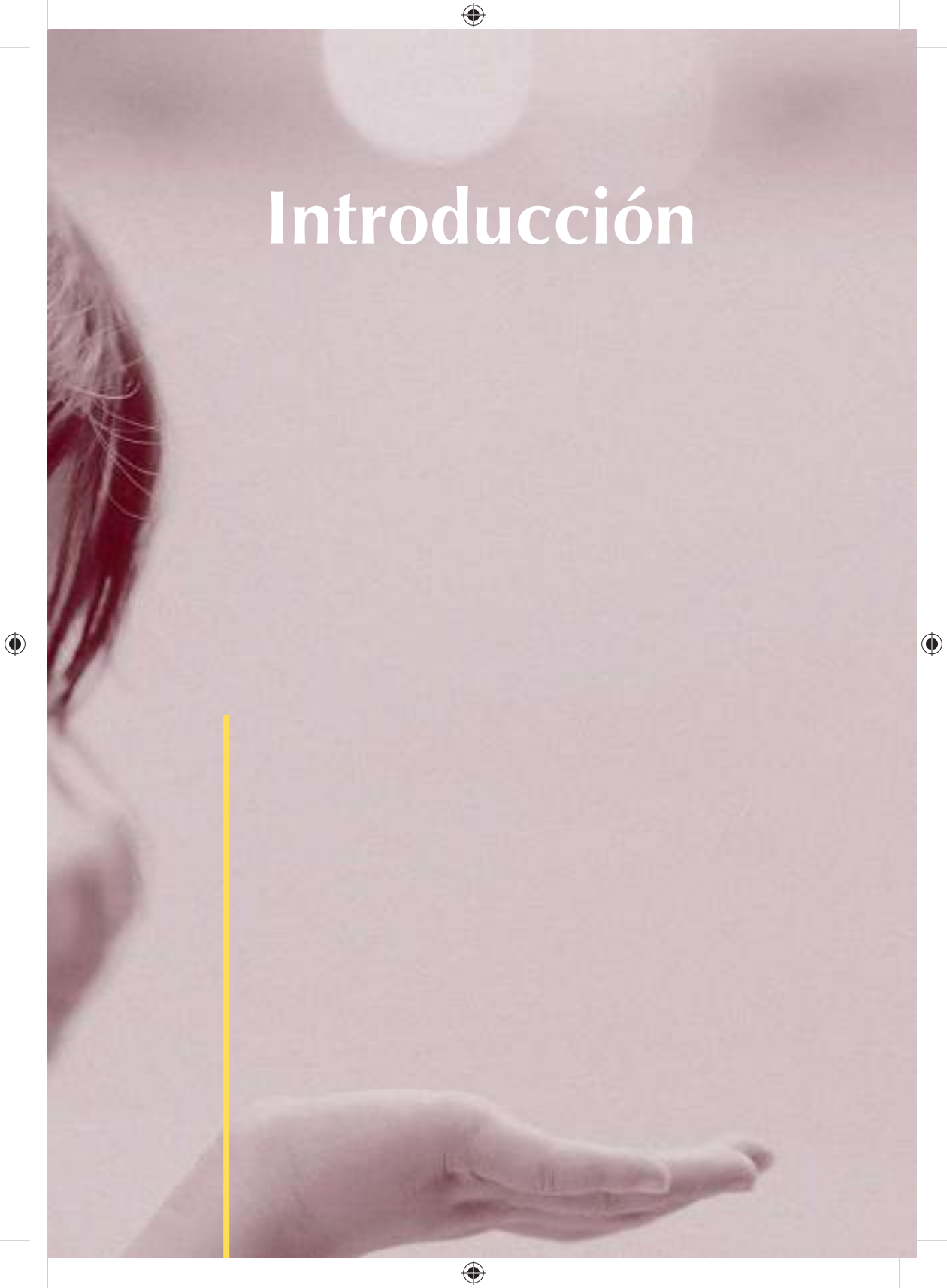
Es por ello que la educación para la participación de las niñas y niños forma parte en realidad de la educación en valores cívicos. Forma parte de aquella educación promovida por el Consejo de Europa con el nombre de Educación para la Ciudadanía Democrática y los Derechos Humanos, conforme al contenido de la Carta que esta institución internacional aprobó el año 2010, con la finalidad de que todos los escolares adquieran competencias y conocimientos que les capaciten desde la escuela infantil a participar activamente en el ejercicio de sus derechos y deberes, el aprendizaje de la igualdad, la diversidad y los derechos y libertades fundamentales.

Es preciso insistir en el rasgo comunitario que tiene la educación para la participación, en la profundización del sentimiento y la percepción de comunidad que han de experimentar niños y niñas. Como dice el catedrático de didáctica de la Universidad de Granada y patrono de la Fundación Cives, Antonio Bolívar, “ Enseñar y aprender el oficio de ciudadanía requiere, más allá de la acción del centro escolar, la construcción de una comunidad educativa que pueda inducir un proceso de socialización congruente, En último extremo, educar para la ciudadanía es una tarea compartida y comunitaria”. Eso es precisamente lo que justifica y propone esta Guía de educación para la participación de la Liga de la Educación.

Victorino Mayoral Cortés
Presidente de la Liga Española de la Educación



Introducción



Desde la Liga Española de la Educación y en colaboración con el Equipo Crac -*Colectivo de Educación para la participación*- hemos iniciado un proceso para generar una comunidad de prácticas con las profesionales de nuestra entidad ante el deseo de crear un espacio donde compartir la preocupación por mejorar nuestras prácticas y formas de hacer.

Con esta iniciativa queremos dar visibilidad y formalizar prácticas educativas respetuosas con los procesos de crecimiento y aprendizaje de las personas más pequeñas, mostrando a las personas adultas que les acompañamos las enormes capacidades que poseen cuando cuentan con un marco que las respeta y alienta.

Todos los programas de la Liga española de la Educación parten de los intereses y capacidades propias de la infancia. Estar trabajando desde **“la escucha a la infancia”**, supone abrir una línea de reflexión y formación de las personas que componemos los equipos para avanzar en estrategias que promuevan la participación de niñas, niños y adolescentes en la resolución de su vida cotidiana.

La Comunidad de Prácticas que hemos generado nos ha dado la oportunidad a todas las y los profesionales de coordinarnos a partir de espacios creados de encuentro y reflexión. Ha sido clave poder compartir dicha oportunidad porque nos ha permitido dar coherencia pedagógica a cuestiones tales como:

- Cómo son los niños y las niñas de nuestros programas y cómo les damos voz.
- Cuáles son las necesidades de los niños y las niñas de las diferentes edades y cuáles las de sus familias.
- Qué deben ofrecer nuestras Centros a los niños y las niñas, a sus familias y a la sociedad en general.

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir su infancia y a gozar de una educación de calidad desde su nacimiento. En este sentido, importa tanto la escolarización de los niños y niñas, como la calidad o mejor dicho la cualidad de cómo viven, crecen y aprenden. Por ello queremos incorporar en el trabajo socioeducativo, recursos metodológicos que promuevan y consoliden la escucha y la participación de las criaturas y que sus opiniones sean tenidas en cuenta.

Apoyar una infancia con posibilidades para vivir, aprender, escuchar, participar, crear, cooperar, imaginar y comunicar, será factible si las personas adultas que les acompañamos lo hacemos posible y esto desencadenará efectos

diversos y entretreídos en cada una de nuestras comunidades educativas, tales como.

- Apoyar el tránsito de la dependencia hacia la autonomía en cada proceso de crecimiento y desarrollo.
- Ahondar en el sentimiento de comunidad entre niñas, niños, adolescentes, familias y profesionales.
- Generar estrategias en las que participan todas las comunidades educativas.
- Sentir el valor de cooperar.
- Desarrollar estrategias educativas que ahonden en la escucha a la infancia.
- Promover la investigación-acción entre los equipos de profesionales, como estrategia de mejora del conocimiento y ajuste a los niños y niñas con quienes trabajamos cotidianamente.
- Ofrecer a las familias propuestas que ejemplifiquen el respeto y la escucha a la infancia.

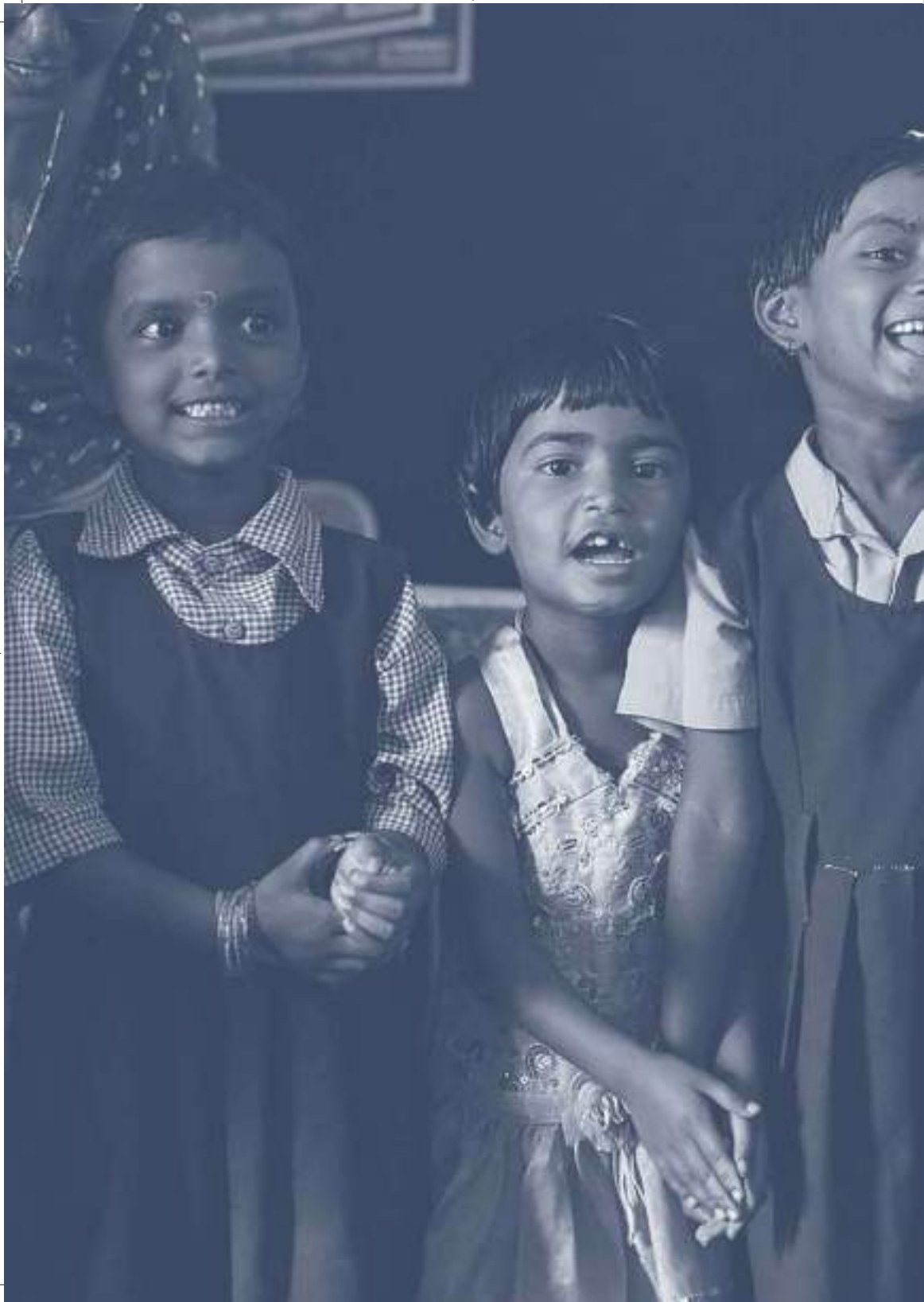
La participación social es una clave esencial para poder transformar el mundo a la medida de las necesidades de la humanidad. La tarea de educar en y para la participación es colectiva y colaborativa e implica a toda la comunidad educativa y su entorno comunitario.

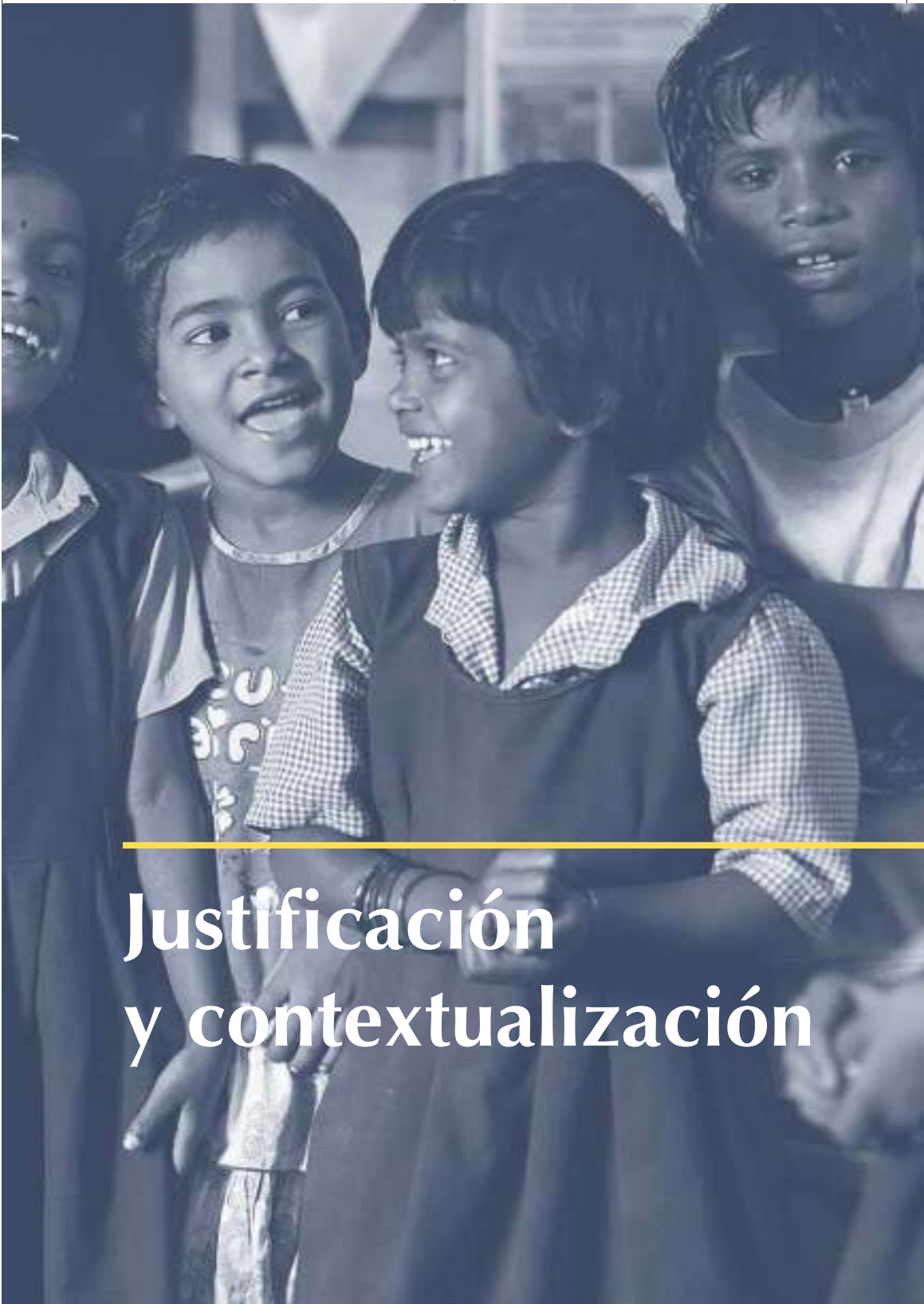
La escuela es el espacio idóneo para iniciar los aprendizajes necesarios que continuarán a lo largo de toda la vida de las niñas, niños y adolescentes.

Esta iniciativa nos ha permitido formar parte activa en la construcción de un conocimiento profundo y útil sobre los procesos de educación para la participación, así como de herramientas que están implementadas en diversas situaciones y contextos favoreciendo la mejora de la intervención socioeducativa en los múltiples territorios en los que intervenimos.

El contraste con los distintos perfiles profesionales ha permitido ampliar nuestra mirada y completarla con la de los compañeros y compañeras. Eso ha contribuido, en el seno del grupo en general y en cada programa en concreto, a replantearnos el trabajo y a promover objetivos de mejora.

Todas las profesionales que hemos participado tenemos claro que siempre hay nuevas dificultades y nuevos retos. Seguimos creyendo en la necesidad de encontrarnos y de continuar reflexionando sobre aquellos temas que nos ayudarán a hacer nuestro trabajo con más conocimiento y convicción.





Justificación y contextualización

La participación infantil entendida como *la posibilidad efectiva que tienen las niñas, niños y adolescentes de presentar iniciativas, decidir y ejecutar con otros y otras, asuntos de su interés y de la comunidad*, es un derecho humano reconocido y respaldado por diferentes normativas nacionales e internacionales y con un amplio marco legal que lo protege.

Así en la **Agenda 2030** cómo uno de sus objetivos encontramos:

El **Objetivo de Desarrollo Sostenible 4** (ODS 4) de la Agenda 2030 constituye la síntesis de las ambiciones de la educación, cuyo objetivo es “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” **de aquí a 2030**.

Mucho antes ya aparece como concepto y como derecho en la **Convención sobre los derechos del niño 1989** donde podemos leer que para ejercer la ciudadanía la Convención declara como uno de sus cuatro principios fundamentales la Participación de la infancia y la adolescencia.

artículos 12, 13,14, 15 y 17.

Este **derecho** significa garantizar que el **niño**, niña o adolescente esté en condiciones **de** formarse un juicio propio, así como el **derecho** a expresar libremente su opinión sobre las situaciones que les afecten, teniéndose en cuenta las opiniones del **niño** en función **de** su edad y madurez.

Carta internacional sobre los derechos del niño

El **niño** gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad.

Comité de los derechos del niño

Hay un capítulo dedicado exclusivamente a los derechos civiles de los niños. Se destacan cuatro, a los que se les llama “derechos principales” o “principios generales”, porque dan sentido al conjunto de la Convención, estos son:

la no-discriminación, el interés superior del niño, el derecho a la vida y el respeto a la opinión del niño (artículos 2, 3, 6 y 12, respectivamente).

Ley orgánica 1/1996 de 15 de Enero protección jurídica del menor.

Artículo 7. Derecho de participación, asociación y reunión.

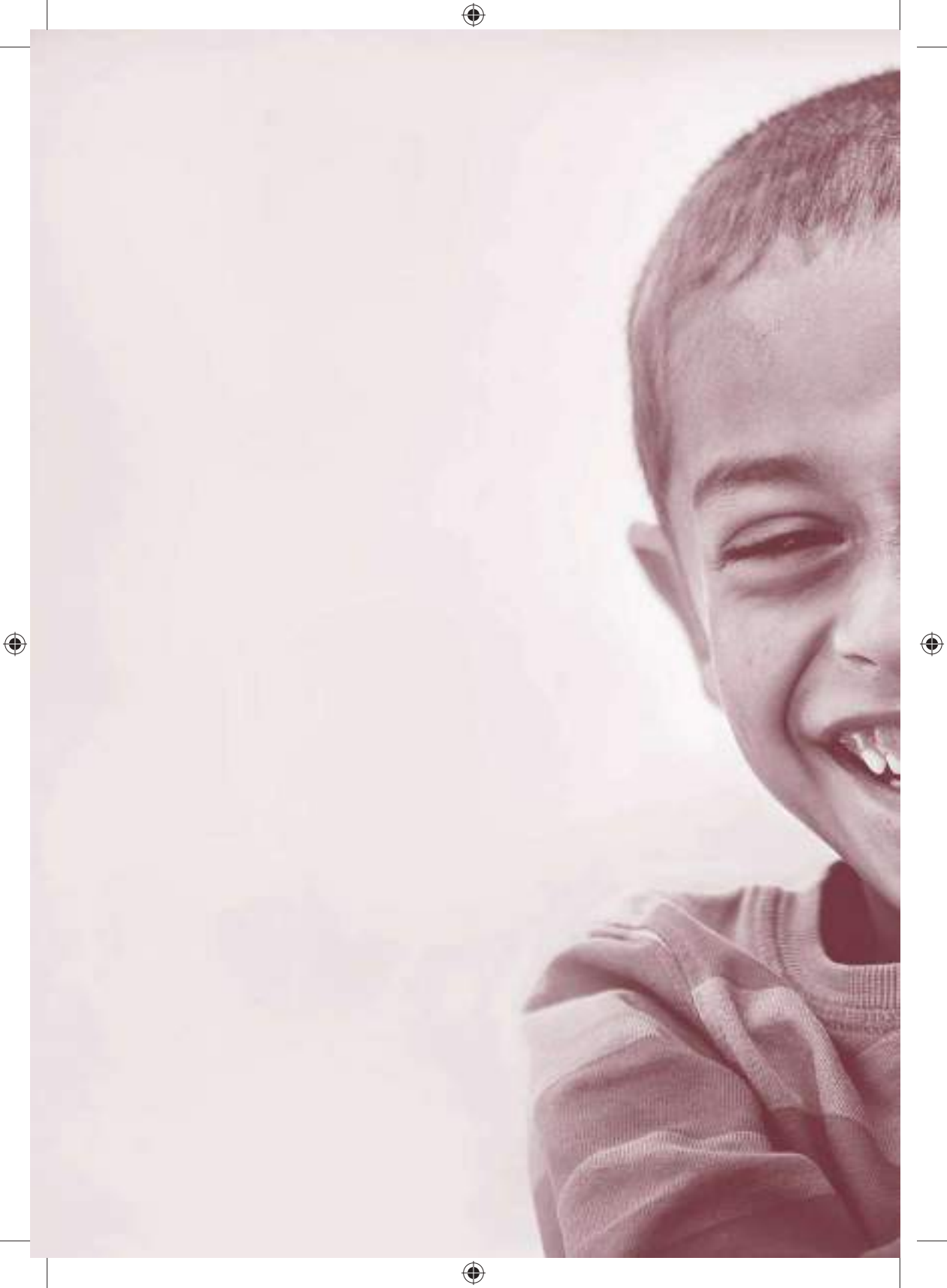
1. Los menores tienen derecho a participar plenamente en la vida social, cultural, artística y recreativa de su entorno, así como a una incorporación progresiva a la ciudadanía activa.

Los poderes públicos promoverán la constitución de órganos de participación de los menores y de las organizaciones sociales de infancia y adolescencia.

La participación no es sólo un principio fundamental de la Convención sobre los Derechos del Niño, sino también una condición sine qua non para el fortalecimiento y legitimación de toda democracia. Y toda democracia, para dejar de ser simbólica, tiene que dejarse permear por la opinión y expresión de sus ciudadanos y ciudadanas.

En realidad, el gran desafío de la Convención consiste en adecuar los principios democráticos de consenso, pluralidad, convergencia y participación para todas las personas menores de 18 años: desde la edad temprana en espacios como la escuela y la familia, hasta la adolescencia en espacios como la comunidad local, la sociedad y el Estado. De lo que se trata es de convertir nuestros países, nuestras sociedades y nuestras formas de vida en situaciones y contextos al alcance de niñas y niños: sociedades y formas de vida informadas por la cosmovisión y el sentido de futuro de los niños. Y ello implica mucho más que una simple adecuación retórica: involucra, en verdad, todo un diseño de políticas sociales que en conjunto respondan a las necesidades de la niñez, así como la implementación de una cultura respetuosa y tolerante donde antes ha existido un espacio autoritario y, más importante aún, verificar un cierto impacto.

Quizá el mayor reto que tienen las sociedades contemporáneas es avanzar en consensos serios sobre el acceso pleno a la vida ciudadana de niños, niñas y jóvenes, estableciendo con mucha fuerza y claridad jurídica el rol que corresponde a las instituciones educadoras y muy en especial a la escuela. No basta la protección de la infancia, ni la prevención de los graves problemas que aquejan a la población juvenil; es indispensable dar un gran paso hacia la promoción ciudadana de las nuevas generaciones.





Concepto

Un primer acercamiento etimológico a la palabra participar nos lleva al latín *Participare: tomar parte de algo*. Participar significa por tanto, intervenir como parte de un todo, ser parte integrante de algo en forma activa, cumpliendo dinámicas y una función dentro del conjunto, cuyos resultados se perciban en beneficio todos/as. Sin embargo, el término de participación es un concepto amplio y sugerente donde tienen cabida múltiples dimensiones como valor democrático, contenido formativo, metodología de trabajo, experiencia educativa, principio que impulsa el desarrollo, responsabilidad ciudadana, representación de la infancia, derecho reconocido etc.

La Participación es un valor en sí misma. Es un medio, no un fin.



Entendemos participación como una responsabilidad ciudadana que supone un compromiso y que otorga libertad y es un derecho fundamental, una forma de legitimar la democracia real y una condición para la transformación social.

Pese a tener este gran peso para la sociedad la percepción generalizada del Derecho de participación es como si este fuese un lujo o de segunda clase, olvidando por completo que es el medio para el cambio social y personal y olvidando también que este derecho afecta a todos los ciudadanos y ciudadanas, incluidos los niños y las niñas.

La infancia tiene la capacidad y conocimiento para comprender y tomar decisiones, planificar acciones y aportar soluciones y por lo tanto para participar y tiene que ser vista ya no sólo como sujeto de protección, sino también como agente promotor, regulador y supervisor de sus derechos.

La participación infantil es un derecho respaldado con un gran marco normativo y tenemos que entenderla además no solo como un derecho sino como una herramienta para que niñas, niños y adolescentes sean sujetos **sociales protagónicos** de sus propias vidas y decisiones. Además debemos entenderla como un medio para que puedan expresar sus opiniones y **elecciones**, como un proceso de aprendizaje mutuo entre adultos y menores y como una herramienta de cambio social importante. Esto implica entender la Participación infantil como un proceso de implicación por el cual niños y niñas ejercen sus derechos y asumen sus responsabilidades como miembros activos y comprometidos con la ciudad donde viven.





Beneficios de la participación

El ejercicio de la participación de niñas y niños es la mejor expresión de su reconocimiento como sujetos de derechos aportándoles grandes beneficios en el presente y en el futuro. Dentro de estos beneficios podemos encontrar:

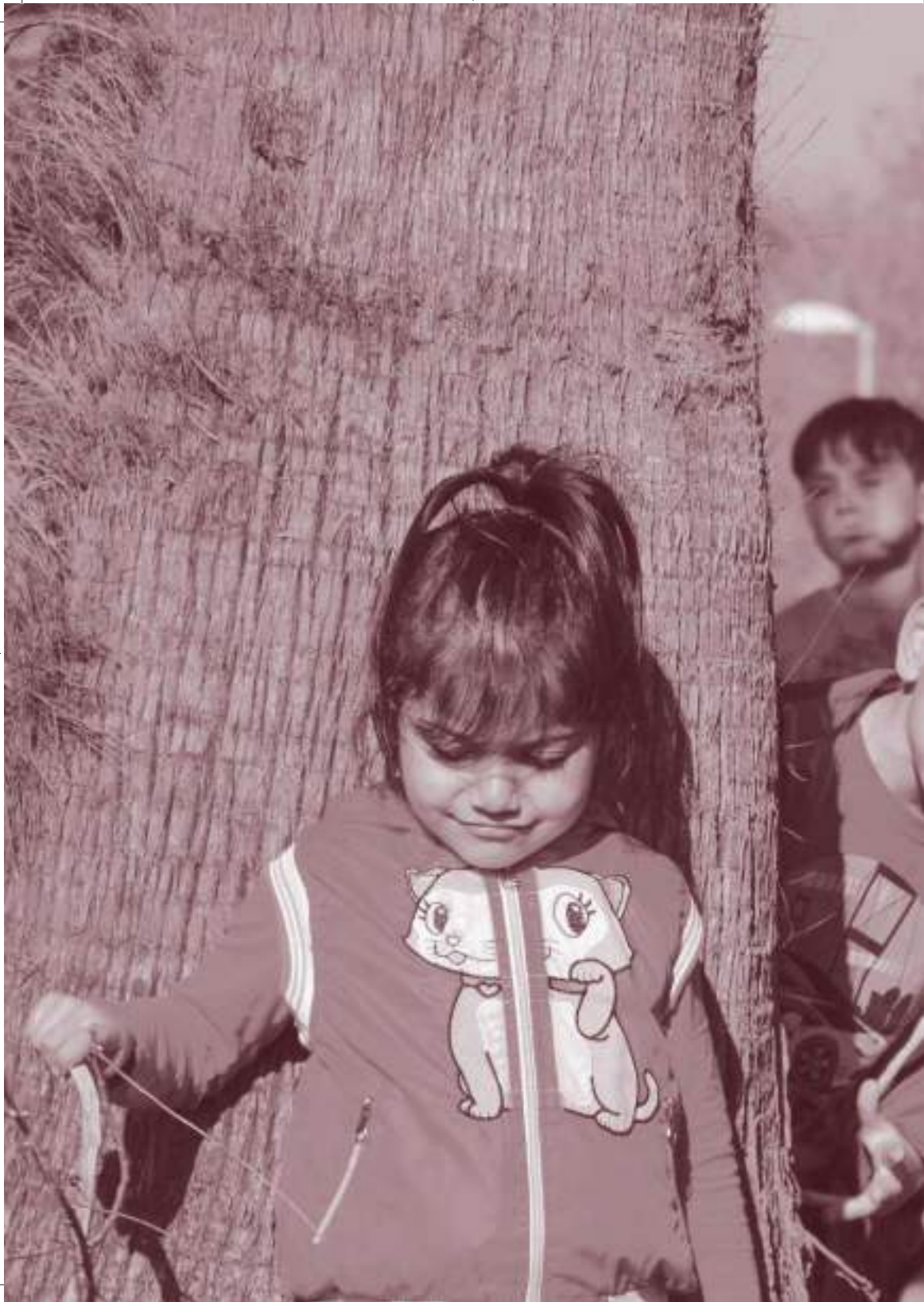
- Adecuación al desarrollo.
- Autonomía.
- Favorece su identificación.
- Creatividad.
- Experimentación.
- Sentido crítico.
- Respuesta ante errores.
- Capacidad de razonamiento.
- Solidaridad, trabajo en equipo.
- Capacidad de decisión, compromiso.
- Mayor implicación.
- Toma de conciencia sobre su entorno.
- Seguridad en sí mismos.
- Capacidad de resolución.
- Refuerza el sentimiento de pertenencia.
- Mayor tolerancia y respeto a opiniones diferentes.

Cabe resaltar que los beneficios de la participación de la infancia no son sólo beneficios como sujetos participativos, sino que son beneficios para una sociedad de cambio que concibe a los niños, niñas y adolescentes como ciudadanos y ciudadanas del futuro y también del presente, entre otros podemos destacar:

- Fomenta la diversidad y la tolerancia.
- Promueve la negociación y ayuda a prevenir conflictos.
- Aumenta la capacidad de elección de los niños/a creando ciudadanos/as críticas y respetuosos.

BENEFICIOS DE LA PARTICIPACIÓN

- Promueve los valores democráticos del niño/a ayudando así a construir sociedades participativas e inclusivas.
- Fomenta el respeto y reconocimiento de los niños como personas por derecho propio.



Claves para una buena participación



Para que la participación con niños y niñas pueda desarrollarse de forma real y efectiva, tenemos que tener en cuenta que esta tiene que ser:

Respetuosa: Aceptaremos y no juzgaremos las decisiones u opiniones de los niños y las niñas.

Exploratoria: Los NN tendrás acceso a buscar toda la información que deseen en todos los medios disponibles.

Transparente: No ocultaremos datos importantes, ni distorsionaremos las realidades.

Adaptada: Tendremos en cuenta las edades de las niñas y los niños y sus necesidades.

Inclusiva: **Abrazará** a todos y todas.

Relevante: Se le otorgará la importancia requerida y se favorecerán las consecuencias tangibles de dicha participación.

Voluntaria: Nunca será de **obligado** cumplimiento.

Segura: Se realizará en contextos seguros, siempre respetando la privacidad de niñas y niños.

Transcendente: los niños y niñas tienen que ver que su participación ha valido la pena, que se ha tenido en cuenta y que ha implicado cambios en su cotidianidad.

Cotidiana: vinculada siempre a las **experiencias cotidianas**.

Cómoda: se realizará siempre con el tiempo y los recursos adecuados.

Realista: las expectativas serán realistas con las necesidades e intereses de niñas y niños.

Clara: sus metas y objetivos serán claros y consensuados.

CLAVES PARA UNA BUENA PARTICIPACIÓN

Compartida: tanto la información como la toma de decisiones han de ser compartida.

Formativa: Se favorecerán situaciones, recursos, herramientas para que todas y todos adquieran las habilidades necesarias para la participación.

Artística: se introducirá el arte como medio de participación.







**Educación
para la
participación**

Antes de empezar un proceso de participación tenemos que saber escuchar y observar a nuestros niños, niñas y adolescentes. Es importante propiciar lugares, estímulos y condiciones para que lo hagan libremente. Como adultos tenemos que preguntar, observar, participar en sus juegos y saber escuchar, además está comprobado que los procedimientos libres e informales les resultan mucho más atractivos a la hora de participar.

Líneas a resaltar antes de empezar a trabajar la participación infantil

Considerar la participación como un proceso con duración en el tiempo

Partir de las necesidades de los niños y niñas, reales y objetivas

Trabajar con un enfoque integral

Respetar diferentes ritmos de trabajo de cada niño y niña

Integrar capacidades creativas

Participación con verdadero impacto

Una sociedad evolutiva, sana e integradora solamente puede ser aquella que es participativa y cuyos agentes de cambio tienen valores de corresponsabilidad y cooperación por el bien común. La infancia es uno de estos agentes de cambio y, como sujeto activo social debe adquirir las aptitudes necesarias para involucrarse de manera autónoma y activa en procesos colectivos.

La comunidad educativa tiene un papel importante a la hora de reforzar estas aptitudes y asegurar así, no solo la admisión de la participación de niñas, niños y adolescentes como derecho esencial, sino la facilitación de su desarrollo.

Dar protagonismo real a la infancia en su cotidianeidad pasa por diseñar proyectos compartidos y significativos para todos y todas, por definir responsabilidades, por transferirlas progresivamente, por establecer espacios de diálogo constructivo, por aprender a participar participando, por establecer compromisos consensuados.

Cualquier aproximación a una pedagogía de la participación, deberá involucrar transformaciones en las estructuras de poder y en los roles adultos en relación con la infancia, replanteándonos si realmente facilitamos los procesos de participación o si los organizamos (dirigiéndolos hacia donde nosotros queremos) y, si asumimos la responsabilidad de desarrollar oportunidades para que así sea.

La participación es un instrumento educativo y de desarrollo esencial y es responsabilidad de toda la comunidad educativa crear espacios, proyectos y propuestas para promoverla, así como saber acompañar a nuestros menores en este proceso y poder evaluar de forma conjunta los resultados obtenidos.



La participación se encuentra con muchos retos hoy en día ya que cómo hemos visto, no es una apuesta firme, pero queremos reseñar tres momentos donde la participación encuentra sus mayores desafíos

Con niños, niñas y adolescentes con discapacidad

Con NNA con origen étnico minoritario

Con NNA que no tienen acceso a los recursos claves para que se dé la participación

Un término indispensable para apoyar la inclusión en el aula para todos los alumnos y alumnas es el propuesto por Ainscow y Booth (2000) como “Barreras para el aprendizaje y la Participación”. Este concepto nos permite caminar hacia la eliminación de prácticas educativas que han generado segregación, discriminación o exclusión en las escuelas con respecto a los grupos más vulnerables. La identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación es una tarea fundamental en la escuela inclusiva, ya que en la medida en que se puedan minimizar o eliminar, el alumnado más vulnerable tendrá una mayor oportunidad de desarrollar sus habilidades cognitivas y participar en las aulas.

Participar no es solo un derecho sino un elemento transversal de la vida humana, el cual para cobrar sentido debe promoverse desde temprana edad y desde la escuela podemos hacerlo, favoreciendo una transformación en nuestras prácticas educativas dirigiéndolas hacia una enseñanza de escucha y entendimiento sin imponer o limitar.

El papel del adulto es fundamental, pero hay que tener claro que este será un papel de facilitador, no tiene que inducir ni valorar o sesgar los procesos, pero si ayudar a la transmisión, a dar forma a sus ideas.

EL PAPEL DEL ADULTO EN LA PARTICIPACIÓN

TIENE QUE	NO TIENE QUE
<ul style="list-style-type: none">• ESTRUCTURAR EL PROCESO• TENER ACTITUD POSITIVA• FOMENTAR EL TRABAJO EN EQUIPO COOPERATIVO• GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA• AYUDAR A LA EXPRESIÓN• PLANTEAR PROBLEMAS RELACIONADOS CON LO COTIDIANO• UTILIZAR VARIEDAD DE MÉTODOS QUE ALCANCEN A TODOS/AS• ASEGURAR TIEMPO SUFICIENTE• ASEGURAR ESPACIO ÓPTIMO	<ul style="list-style-type: none">• TENER UNA POSTURA ADULTOCENTRISTA• OPINAR• ACONSEJAR• JUZGAR• OBLIGAR A LA PARTICIPACIÓN• CENSURAR OPINIONES O CONTENIDOS• NO SER FLEXIBLE• NO ESTAR CAPACITADO





En el aula

La participación no es solo una herramienta de cambio, sino que es un fin en sí misma. El desarrollo de las competencias participativas abarca todo el arco de las dimensiones de la educación, es decir, conocimientos, destrezas y habilidades, actitudes y valores y es por esto que los equipos docentes tenemos la llave para crear una comunidad participativa y acompañarla en el proceso, para ello, es necesario no sólo admitir el derecho a participar, sino también formar a los individuos para que puedan ejercerlo eficazmente.

Participar supone reconocer la diversidad de opiniones y de intereses contrapuestos y eso lo aprenden los niños mediante sus experiencias de participación “A participar se aprende participando”(learning by doing).

Las niñas, niños y adolescentes han de aprender que no siempre van a salirse con la suya, que las decisiones hay que negociarlas, que los consensos no son fáciles de obtener, que en lo que afecta a todos habrá que acatar la opinión de la mayoría, pero que ésta deberá respetar a las minorías. La participación no puede ser genuina si los niños y niñas no tienen la oportunidad de comprender las consecuencias y el impacto de sus opiniones.

La educación participativa implica asumir que la vida se construye como una actividad colectiva que impli-



ca a todos los sujetos, y donde se deben crear los espacios y oportunidades para respetar, dialogar, compartir y tomar decisiones colectivamente. Estos ambientes de aprendizaje han de ser:

- Espacios genuinos y reales de participación infantil: es decir adaptados a las condiciones sociales y psicológicas de la infancia.
- Espacios que expliquen las intenciones y el proceso de participación
- Espacios cercanos al entorno próximo y la vida cotidiana porque son conocidos y se pueden transformar perceptiblemente.

OBJETIVOS

El principal objetivo de la participación en las aulas es la participación en sí misma, entendiéndola como hilo conductor necesario para fomentar el desarrollo personal de niños y niñas y para conseguir una sociedad más democrática, cívica y responsable y, crear espacios de vida cívica que promuevan una educación equitativa, basada en la participación y toma de decisiones colectiva en la vida escolar.

METODOLOGÍA

La educación en la participación se encuentra actualmente con muchos escollos que dificultan su desarrollo, entre ellos: la falta de tiempo por parte del docente para desarrollar actividades, espacios o programas participativos, la falta de formación del profesorado para la participación en las aulas, unos roles estrictos y altamente establecidos o un énfasis en el sistema de proteccionismo en vez del empoderamiento.

Pese a estos problemas, la participación en las aulas es posible y hay que ir hacia ella. Para conseguir introducir la participación en nuestro sistema educativo debemos de seguir y tener en cuenta una serie de estrategias:

- Tiene que ser respetuosa y adaptada a las edades y las necesidades de los niños/as.
- Supone tener una actitud positiva, constructiva y de acompañamiento.
- Plantea problemas relacionados con lo cotidiano que tengan que resolver.
- Presenta constantes opciones para fomentar la elección personal y colectiva.
- Fomenta el trabajo en equipo cooperativo.
- Facilita los medios para expresar opiniones y participar.
- Ludifica.
- Permite utilizar recursos y materiales que ya forman parte de su vida y con los que estén familiarizados.
- Implica flexibilizar (no todos los niños/as quieren participar siempre en el momento propuesto).
- Evita la postura adultocentrista.
- Utiliza variedad de métodos para alcanzar a todos y todas.
- Exige disponer de tiempo suficiente para llevar a cabo todo el proceso de participación.
- Necesita que la participación este respaldada por la competencia y formación del adulto.
- Provoca un proceso creativo.
- Implica a niñas, niños y adolescentes para conocer los canales de negociación, así como toda la información relevante del proceso.

EVALUACIÓN

Los procesos de evaluación de la participación nos invitan a entender la evaluación como parte de un proceso de aprendizaje colectivo y compartido que trata de implicar a todos los actores y actrices involucradas, principalmente a los niños y a las niñas, entendiendo así la infancia como un posible y válido agente comprometido en la evaluación.

Es importante generar aprendizajes sobre el propio proyecto evaluado y para ello hay que introducir la evaluación de forma cotidiana en la gestión del

proyecto. El profesional de la evaluación ha de conocer, comprender y comprometerse con los derechos de la infancia. De esta forma su rol se centrará en ser un facilitador flexible del proceso evaluativo guiando a los niños y niñas, así como evitando presencias subordinadas de la infancia en la vida social.

0 a 3 años

La iniciativa de generar esta comunidad de prácticas ha mostrado cómo la participación no está ligada a la edad sino a las oportunidades diseñadas para hacerla posible. Desde muy temprana edad el ser humano es capaz de manifestar sus opiniones sin ser la palabra la única forma de hacerlo, puede ser a través de gestos, sonidos, llantos, etc.



Las criaturas lo hacen naturalmente de múltiples formas sin que se necesite el permiso, aval u oportunidad por parte del adulto o unas condiciones físicas específicas para hacerlo. De esta manera las interpretaciones que haga el adulto y la atención e intención con la que escuche, es lo que dará el sentido.

Los y las educadores y educadoras del primer ciclo 0 a 3 años han de trabajar para conseguir una buena participación sobre los siguientes aspectos:

- **ENTENDER, DETECTAR Y VALORAR LAS NECESIDADES Y LOS DESEOS DE LOS Y LAS MENORES**
- **PROYECTAR** (aprender a partir desde la realidad y las necesidades, y generar propuestas en proceso, para cambiar la situación; aprender a desarrollar los pasos de un proyecto).
- **EJECUTAR LA ACCIÓN**, teniendo siempre presente la empatía y el acompañamiento a la infancia en el proceso y la puesta en práctica de las acciones negociadas, planificadas y organizadas.
- **DOCUMENTAR Y VALORAR LA ACCIÓN** como un proceso vivo, dinámico que requiere el uso de instrumentos y aparatos, pero sobre todo precisa de un debate político y cultural que comprometen las diferentes voces que intervienen niñas, niños, familias y docentes.

Es así como los Centros se convierten en lugares donde repensarse y vivir en comunidad. Así por ejemplo hemos visto como en las Escuelas municipales Reggio Emilia la documentación es una tarea cotidiana, donde niñas, niños, familias y educadoras se enriquecen mutuamente y donde la participación infantil está presente en cada acción.

La formación en comunidades de investigación en torno a la infancia es hoy por hoy uno de los retos que nos planteamos con fuerza y responsabilidad de cara a un futuro próximo.

3 a 12 años

Es muy importante Conocer las necesidades educativas de todos y cada uno de los alumnos y sus formas singulares de aprender. Una vez sabemos cuál es la realidad grupal e individual tenemos que fomentar espacios y encuentros de participación inclusivos. Para empezar a trabajar en la participación

es importante comenzar por temas que no solo les incumban sino que sean de gran importancia o trascendencia para ellos, de este modo es mucho más fácil empezar a educar en la participación, debatiendo cual va a ser la colocación del aula, por ejemplo, a debatir la formación del consejo escolar.





En casa

La familia es la primera instancia de socialización para el desarrollo de la participación infantil, sin embargo, es frecuente reducir la participación infantil a una mera consulta, considerando esto como una forma de participación.

Habilitar espacios de participación para los niños y niñas no significa ni que todo lo que digan los niños deba realizarse, ni que sea bueno o realizable de por sí, plantea crear espacios de participación como todos los de los adultos, donde el compromiso que se asume es que su opinión sea realmente tenida en cuenta y escuchada. A veces es difícil saber qué podemos hacer como padres y madres para favorecer la participación y muy a menudo esta idea de participación fluctúa como algo etéreo entre ausencia de normas o imposición estricta de las mismas, por ello la participación infantil en casa debe de ser una relación de aprendizaje mutuo entre niños/as y familia donde se salve la desconfianza generacional. La escucha activa y el respeto ayudarán a que esta relación se dé de forma natural y constante.

Claves para la participación en casa:

- Fomentar momentos y espacios de escucha, opiniones y debates (los momentos comunes como comidas, cenas o antes de ir a la cama suelen ser favorables ya que suelen coincidir bastantes miembros de la unidad familiar).
- Crear un ambiente respetuoso, seguro de apoyo mutuo y confianza.
- Crear normas de convivencia de forma conjunta y donde participe todo el mundo.(integración en los procesos de concertación familiar).
- Dejemos que los niños participen de forma activa en las tareas domésticas (siempre adaptaremos las tareas a la edad, o capacidades del cada individuo).
- Creación de rituales en la vida cotidiana mediante el juego y los elementos.



0 a 3 años

La participación en casa en estas edades no consiste como ya hemos mencionado en acatar los deseos del menor o dar por válidos todos sus deseos. La participación consiste en escuchar y observar al menor para tener un análisis de la realidad y desde ahí empezar a fomentar la participación desde el consenso y el encuentro positivo.

Los adultos tenemos que comprender que los niños y niñas adolescentes son parte activa de su propio desarrollo y que sus opiniones son legítimas y enriquecen y fortalecen la mirada de los adultos.

Es fácil integrar la participación en las rutinas diarias en estas edades:

Ropa y baño

El baño es un momento de relajación y disfrute, es importante que así los perciban los NNA, para ello es importante que se sientan partícipes de ello y no lo sientan como tiempo impositivo.

Dejaremos que elijan qué juguete quieren llevarse al baño, observaremos en todo momento su reacción ante la temperatura del agua, y sus reacciones tanto al entrar como al salir del baño.

Tendremos en cuenta sus gestos a la hora de vestirle advirtiéndolo lo que le gusta más o menos, lo que le resulta más cómodo y dejaremos que comience a intentar ponerse algunas prendas por sí sólo/a.

Alimentación

Hace falta entender la comida no solo como la alimentación saludable, sino también una nutrición afectiva y psicoemocional. Conectarse mediante la mirada, la sonrisa, el contacto físico, el gesto, poner palabras, coger al bebé en brazos, cantarle, dedicarle tiempo de calidad, escucharle, acompañarle en sus logros y en sus dificultades, etc. provocarán un desarrollo integral armonioso y equilibrado. Es importante conocer y respetar sus gustos, preguntarle respecto a la cantidad de comida, comer en familia y no solo, etc ayudarán a establecer vínculos sanos y a ir in-

corporando normas de convivencia y socialización que se aprenden en estos momentos.

Hora de Juegos

Dar un espacio para que el NNA proponga a que le gustaría jugar o con que juguete desea pasar el rato, dedicarle un tiempo de valor a este momento, dejar que sea protagonista y que lidere el juego. Es importante no disponer de una avalancha de juguetes por todo el espacio-casa. Es importante que exista un cierto orden y criterio a la hora de distribuir los materiales en contenedores, estanterías, etc.

Conflictos

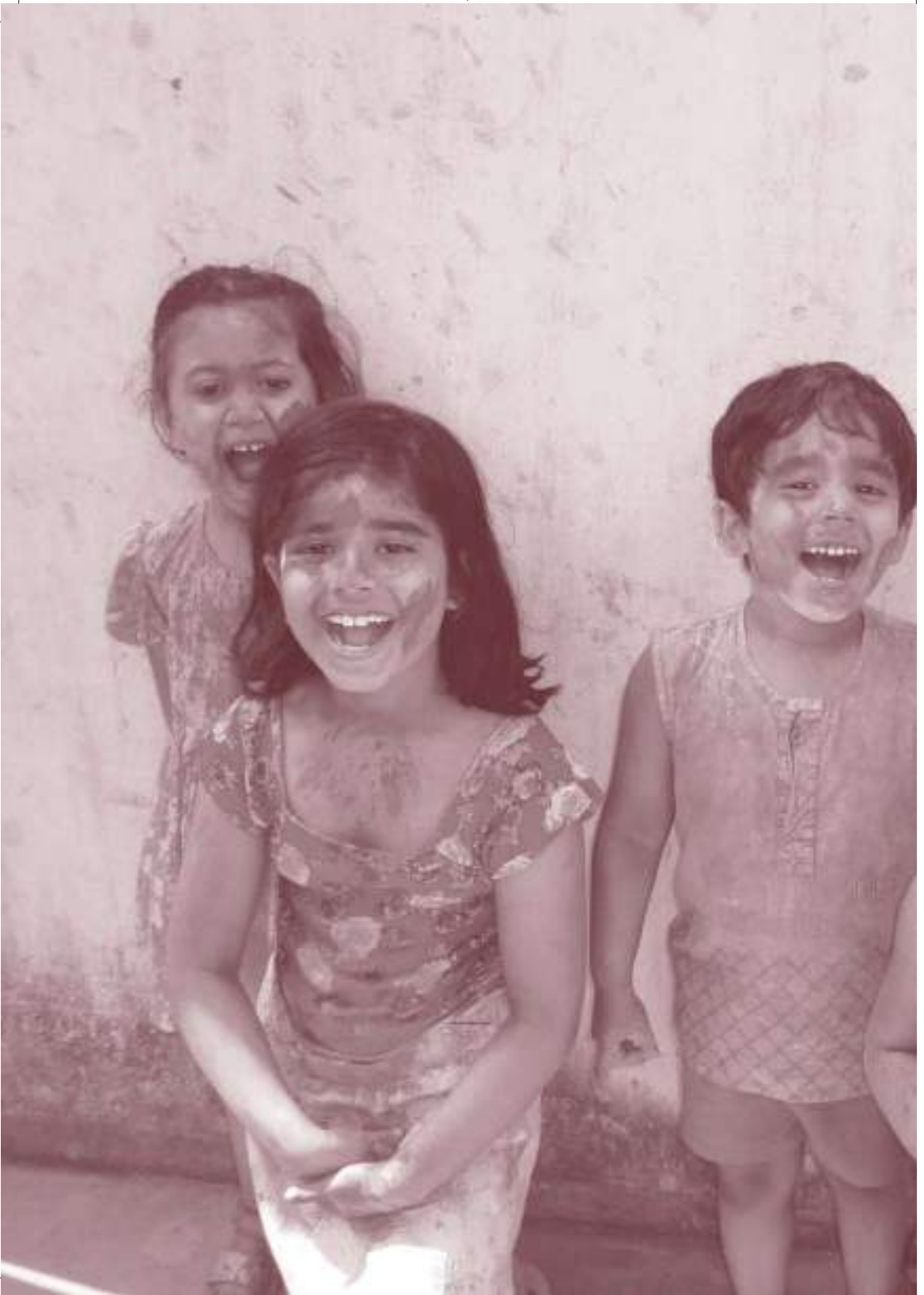
Observar sus sentimientos, gestos, hablar con claridad sobre lo que sentimos, dando alternativas a las negaciones, y poniendo nombre a cada acción.- Es importante que los adultos de referencia les contemos y pongamos palabras a nuestras emociones. Así por ejemplo, debe ser habitual compartirles que hemos tenido un día complicado en el trabajo, que estamos cansadas, que tenemos sueño, para que también ellas y ellos puedan ir regulando sus conflictos y poniendo palabras a lo que les acontece y para que entiendan que se les tiene en cuenta, se les respeta, etc.

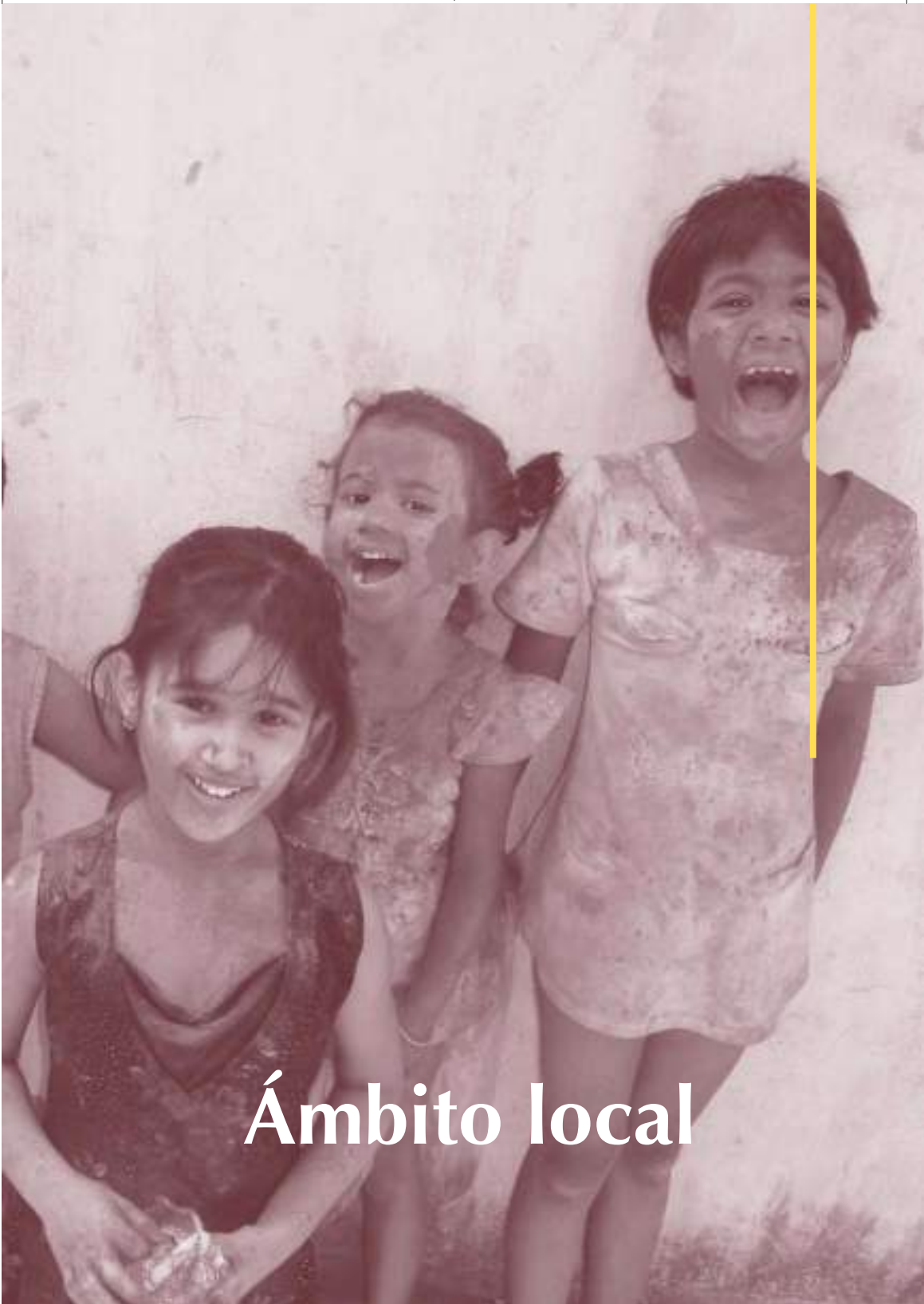
Por ejemplo, si el NNA no quiere irse del parque por las tardes, se crea un espacio de participación y consenso donde se le aportara al menor toda la información necesaria (qué tiempo real queda para hacer otras actividades como ducharse o cenar, que actividades tenemos que hacer nosotros como adultos que realizar antes de que acabe el día etc.) para que pueda participar en la elección y pueda valorar cuánto tiempo puede estar en el parque, que días puede estar más o menos tiempo o elegir otras alternativas como parques más cercanos o más tiempo de juego en casa.

3 a 12 años

La participación en casa puede ser fácil si la incluimos en las rutinas familiares y si tenemos en cuenta las necesidades de los menores. Es una forma de educar en la participación involucrar a los menores en las decisiones cotidianas que afectan a toda la familia como donde vamos a ir de vacaciones o

el color con el que vamos a pintar una pared. Estos hábitos van a conseguir que después haya una participación responsable en temas que afecten solo a los menores (como por ejemplo cuanto rato pueden pasar viendo la televisión). Es muy importante que tengamos en cuenta que La participación infantil no tiene que reproducir dinámicas adultas, sino que tiene que considerar el imaginario identitario, el lenguaje y las necesidades de niñas y niños.





Ámbito local



El derecho a la participación debe fomentarse en cualquier ámbito y también en el ámbito local. El ámbito local es la esfera donde las personas desarrollan gran parte de su vida social y afectiva y donde se articulan las redes sociales más amplias, sin embargo, la participación infantil comunitaria o local no es algo muy frecuente a día de hoy, la mayoría de los espacios y programas de participación de los barrios o las ciudades van destinados a personas adultas o adolescentes, pero casi en ningún caso a la infancia más temprana.

Esto se debe, como hemos mencionado anteriormente a una creencia extendida de que la infancia no tiene las capacidades para poder elegir, opinar o participar en la sociedad. Sin embargo, cuando se habla del derecho a participar, no existe una edad mínima que se pueda considerar cómo límite inferior al ejercicio de tal derecho.. La participación personal y colectiva es la esencia del desarrollo comunitario y es además un factor fundamental en el desarrollo integral de los niños y las niñas.

La participación infantil en el ámbito local creará menores con un mayor sentimiento de pertenecía y con un mayor grado de implicación para con la ciudad, creando así ciudadanos más cívicos y respetuosos.

Antes de empezar un proyecto de participación infantil local, tenemos que tener en cuenta:

- Que exista un compromiso previo institucional, donde no solo el equipo de gobierno apoye la iniciativa sino también la oposición.
- Que se realice un estudio sobre las edades de los destinatarios y destinatarias.
- Que se tengan en cuenta cuestiones y realidades sociales, económicas, geográficas etc.
- Que sea realista con la situación en la que se encuentra el municipio en ese momento.
- Que sepa con exactitud con qué medios pueden contar para realizar el proyecto (tanto materiales como espacios etc).

TIPS PARA LA PARTICIPACIÓN LOCAL

Para poner en marcha planes de ámbito local y que estos tengan un buen resultado tenemos que:

- Apuestas políticas.
- Incentivar mecanismos de participación y/o recoger estructuras existentes.
- Crear espacios necesarios para promover y fomentar dicha participación y que tenga carácter permanente.
- Reuniones frecuentes.
- Acciones concretas.
- Formación personal.
- Breve diagnóstico de la realidad (procesos de escucha).
- Barrio como meso sistema.
- Se aplica a todos los niños/as y a todas las infancias existentes.
- Se aplica a todos los asuntos que afecten a los niños.
- Crear contextos de apoyo.
- Temáticas vinculadas con su entorno más inmediato.
- Participación libre.
- Papel de coliderazgo por parte de los adultos.
- Destinar los recursos adecuados.
- Implicar a diferentes entidades y trabajo en red.



Ejemplos de participación infantil a nivel local

Cibercorresponsales

Objetivos:

- Impulsar y visibilizar la participación de chicos y chicas.

- Complementar y apoyar a otros proyectos educativos.
- Crear red entre personas y organizaciones que trabajan con adolescentes.
- Fomentar el uso seguro y saludable de las TIC.

Ciberresponsales es una iniciativa de la Plataforma de Infancia enmarcada en su estrategia “La Infancia Opina”, que persigue el ejercicio y cumplimiento de uno de los cuatro principios fundamentales de la Convención de los Derechos del Niño: la participación infantil, a través de la cual promover, ejercer y dar visibilidad al conjunto de los derechos de la infancia. En respuesta a este contexto, Ciberresponsales es una red de blogs en la que, únicamente chicos y chicas menores de 18 años, publican lo que piensan, lo que sienten, lo que les preocupa o lo que quieren cambiar. En contraste con el poco espacio que tienen las y los chicos menores de 18 años en los medios de comunicación ni en la política.

EPIC equipo de participación y colaboración Crae Llar Les Vinyes. Jordi Olive. Fundació Maria Auxiliadora.

Es un proyecto de participación para niñas, niños y adolescentes que viven en la residencia, donde a través de este equipo de participación y colaboración se organizan asambleas y se tratan los temas propuestos por los menores.

Objetivos:

- Aprender a trabajar en comunidad, aportando, valorando y mejorando el Centro.
- Dar un espacio diferente donde puedan participar y ser protagonistas de su proceso como colectivo y el funcionamiento del centro.
- Dinamizar un espacio común de participación y colaboración dentro del Centro.

EPIC. EQUIPO DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN, es un proyecto transversal de la Llar (Centro) que pretende potenciar y crear nuevas herramientas de participación y colaboración, reforzando las ya existentes. Enfatizando en los mecanismos de participación colectivos dentro del entorno de convivencia del Centro. Lo componen 16 personas: 4 niños/as de primaria (uno de cada piso), 4 adolescentes de secundaria (uno de cada piso), 4 educadores (uno de cada piso) y la dirección.

Coa Nosa Mirada Proyecto artístico. Fundación Juan Soñador.

Objetivos:

- Ofrecer herramientas para el desarrollo personal a través do arte.
- Fomentar un ocio saludable, alternativo y creativo.
- Aprender a canalizar emociones mediante la expresión artística.
- Desarrollar talentos artísticos.
- Reforzar la autoestima.
- Ampliar las competencias creativas.
- Fomentar la participación activa, igualitaria la autogestión.
- Generar un espacio en el que se faciliten los vínculos positivos y el sentimiento de pertenencia.
- Sensibilizar a la sociedad mediante las creaciones que surjan.

Durante el desarrollo del proyecto se profundizará en un tema escogido por consenso, y que posteriormente se desarrollará de forma artística mediante las vías que más les motiven: teatro, cine, vídeos educativos, música, monólogos, etc. Todo o proceso está basado en la auto organización, ya que será e grupo, quien de forma consensuada y coordinada decida qué, cómo y para qué del proyecto: temática, vías artísticas, organización e desarrollo del proceso, etc. Todo esto acompañado por el equipo educativo como facilitador de la consecución de los objetivos, manteniendo el protagonismo del grupo.

Otras

En múltiples ciudades y municipios se desarrollan diferentes proyectos de participación infantil son diferentes propuestas como son:

- Plenos infantiles.
- Foros de la infancia y adolescencia de barrios.
- Grupos motor de PIA.
- Consejos infantiles.



We
+
fut



Dinámicas para la participación

Los recursos metodológicos planteados y las estrategias de intervención pueden extrapolarse fácilmente a otros contextos. Pueden incorporarse en el día a día de nuestros Centros y convertirse en estrategias de intervención estables. No suponen acciones extraordinarias, sino que incorporan a la práctica una intervención educativa que de manera *permanente* promueve la escucha, el respeto y la participación de la infancia en su vida cotidiana.

Cada propuesta compartida ha generado procesos de reflexión, debate y evaluación en su propia comunidad educativa, donde han participado todos y todas las protagonistas:

- Niñas y niños al reflexionar sobre sus propios procesos de aprendizaje.
- Maestros y maestras, educadoras y educadores al promover la escucha a la infancia.
- Las familias al desarrollar proyectos grupales a partir de las opiniones de sus hijos e hijas.
- Los equipos de profesionales en sus debates y puesta en común de documentaciones y planificaciones.

0-3 años

Desde los primeros días de vida, las criaturas responden activamente y son capaces de provocar con su acción, la intervención de las personas que viven con ellos y ellas, siendo, y dotando de significado sus actuaciones y las de las demás personas. Es importante considerarles desde que nacen como seres activos, con capacidad de actuar e interrelacionarse. La presencia adulta constante, ofreciendo seguridad y posible ayuda, facilita el camino hacia ese actuar por sí solo o sola, de acuerdo a sus posibilidades.

Las ejemplificaciones de proyectos que contribuyen a ello son los planes de acogida, el proceso de adaptación, entrevistas y tutorías familiares, presencia de las familias en el día a día de los Centros, el control de esfínteres, el movimiento libre, el juego, los ambientes de aprendizaje, la documentación de todos los procesos, etc.

A continuación, las criaturas van a utilizar la relación como motor de aprendizaje y fuente de conocimiento. Esta interacción que establecen con las

demás personas y con el mundo físico y social que les rodea, les permiten aprender cómo son, cómo son las demás personas y cómo son las cosas. En este proceso continuo de interacción van aprendiendo y conociendo no sólo la realidad circundante, sino también cuáles son los mecanismos, las leyes, las normas que la regulan y la organizan, es decir, reciben la información necesaria para conocerla y poder contar con los recursos que le ofrece.

El proyecto por excelencia en el día a día de nuestros Centros es **La vida cotidiana** como marco para el encuentro, para convivir y compartir, entrando en juego los factores reguladores de las relaciones sociales, los valores y normas que se derivan de la vida compartida.

Los proyectos que ejemplifican estos contenidos son las entradas y salidas, la asamblea, el trabajo por rincones de juego, las propuestas artísticas como performances, instalaciones, la psicomotricidad vivenciada, el momento de la alimentación, el aseo y la higiene, la siesta, el patio, etc.

De esta forma, pasamos a la vinculación entre lo individual, lo social y lo cultural que es muy importante. En la escuela infantil, se entretienen tres perspectivas: el respetar y escuchar las necesidades individuales, en un marco colectivo e inscrito en una comunidad concreta.

Estas tres dimensiones tienen que encontrar el equilibrio necesario, para que todas las personas que conforman la escuela sientan que son tenidas en cuenta, evitando la homogeneización de las propuestas o ritmos vitales. Sintiendo a su vez que somos miembros de una comunidad más amplia, donde colaboramos y todas las personas son importantes.

Ejemplificaciones de proyectos que contribuyen: proyectos intergeneracionales, celebraciones pedagógicas como celebración del día de la Mujer en la ciencia, los Derechos de la Infancia, Día de la Tierra, Día de todas las familias, salidas al entorno, huerto, patio, las fiestas, etc.

Las dinámicas que generan participación en el ciclo 0-3 años son:

- **Creación de comunidades de aprendizaje:** hemos generado proyectos de transformación social y cultural de nuestros programas y entornos basada en el aprendizaje dialógico, mediante una educación partici-

pativa de la comunidad, que se concreta en todos los espacios, incluido el aula.

- **Participación de las familias:** la escuela es un lugar, para los padres y las madres, en el que se sientan comprendidos, escuchados, atendidos y para encontrar respuestas a sus necesidades. Promovemos una relación estrecha y de calidad entre todos los agentes implicados en el proceso: entre equipo directivo, y docentes, entre docentes, entre docentes y familias, y entre el propio alumnado. “Una escuela abierta” donde las familias puedan conocer de primera mano lo que acontece en el centro y en el aula, donde se sientan seguras (no prejuizadas) y donde se creen relaciones igualitarias y de compromiso con el desarrollo integral de los pequeños. Las familias participan en variedad de actividades de los Centros y en el acompañamiento cercano y respetuoso hacia los logros y dificultades de sus hijos e hijas.
- **Ambientes de aprendizaje:** es una estrategia metodológica basada en la distribución de diversas actividades en distintos espacios físicos que permiten, de forma simultánea, la realización de varias actividades y la distribución del grupo-aula en pequeños grupos, e incluso a nivel individual según el objetivo de la actividad que se plantee. Son espacios que favorecen la participación, el inicio de procesos, la socialización, el inicio en la interiorización de ciertas normas, el respeto, el juego simbólico, etc
- **Agrupamientos flexibles:** Constituyen una estrategia organizativa y curricular para tratar de adaptar la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje, a las necesidades, a los intereses y a las características individuales del alumnado. Los criterios para el agrupamiento pueden ser diversos y han de conjugarse oportunamente (estos se pueden dar interaulas o intraaula). Son agrupamientos flexibles que promueven la motivación y el enriquecimiento mutuo.
- **Aprendizaje por tareas/proyectos:** es una forma de plantear el conocimiento de la realidad de modo globalizado, transversal e interdisciplinar. Consiste en provocar situaciones de trabajo en las que el alumnado aprenda procedimientos que le ayuden a buscar, organizar, comprender y asimilar una información.
- **Grupos interactivos:** La presencia de grupos interactivos en el aula permite poner en práctica el aprendizaje dialógico para trabajar no sólo conocimientos; también valores y emociones. Esta metodología se convierte en dinamizador del trabajo conjunto de toda la comuni-

dad educativa. Además, los objetivos comunes son el punto de partida para que dicha comunidad colabore de manera continua.

El respeto del derecho de la infancia a participar en la toma de decisiones de su vida cotidiana exige cambios fundamentales en las actitudes tradicionales, este reto es mucho mayor en el caso de las criaturas más pequeñas que tienen aún menos voz cuando se trata de decidir cómo se debe organizar su vida.

Algunas reflexiones

Nuestra comunidad de prácticas ha podido desarrollar recursos ajustados a los diferentes momentos de crecimiento y que ayudan a dar cabida a la participación de los niños y niñas en su vida, mostrando disponibilidad a la escucha de sus deseos, opiniones, necesidades.

También ha contribuido a que los equipos de profesionales generemos estrategias, en la que participan todas las comunidades educativas.

Nos ha permitido ahondar en el sentimiento de comunidad y el valor de cooperar entre niñas, niños, familias y profesionales. Se ha involucrado más aún a las familias en la vida cotidiana de la escuela y ha ayudado a que las familias cambien su mirada hacia sus hijos e hijas y hacia lo que puede ser la educación y la crianza desde una visión de niños y niñas competentes y capaces de participar y opinar, en cómo gestionar su vida cotidiana.

Niños y niñas, en función de sus capacidades evolutivas, han opinado sobre los procesos vividos, los aspectos que más les han interesado y elaborado propuestas de intervención a desarrollar. Estas estrategias forman parte de la metodología del proyecto educativo de la Liga Española de la Educación.

En general ha supuesto que:

Niñas y niños manifiestan y expresan:

- Mayor autoestima y confianza en si mismos.
- Nos muestran que conocen y tienen opinión sobre lo que les sucede y pueden participar en su gestión.

- La vida cotidiana se convierte en un marco adecuado para promover un tránsito paulatino de la dependencia a la autonomía, desde bebés hasta los seis años.

Las familias descubren:

- Las enormes capacidades que la infancia posee.
- La importancia de “escuchar” a los niños y niñas y ajustarse a su momento vital.
- El disfrutar de procesos compartidos y cooperar en la educación de sus hijos e hijas.

Los equipos profesionales ahondan en:

- Desarrollar prácticas educativas que respetan los derechos y necesidades de la infancia.
- Mejorar la interrelación y la escucha.
- La formación y el trabajo en equipo como estrategias fundamentales para mejorar el trabajo con la infancia.
- Promover estrategias educativas que contemplen todas las personas protagonistas de la educación: NNA, familias y profesionales.

3 a 12

En esta etapa la participación también se debe entender como algo establecido en las rutinas de los menores y sus contextos, pero tanto desde los colegios como desde casa se pueden desarrollar dinámicas que ayuden a fortalecer y enraizar el concepto.

Las dinámicas que generan participación en el ciclo 3 a 12 años son:

- **Asamblea final:** A través de la puesta en común de sensaciones plasmos logros y conflictos y los NNA idean soluciones para mejorar en días posteriores. Con esta práctica hacemos que no quede nada a resolver para el día siguiente y que se termine el día siempre con una sonrisa en la boca.
- **Comanda menú:** es una forma de promover la participación de los NNA en su propia alimentación y en las elecciones que afectan de

forma directa el día a día y hacer del alimentarse algo respetuoso y favorecedor. Los NNA son los que deciden su menú cada día haciéndoles así responsables de una alimentación saludable.

- **Cuentos o historias con final a elegir o secuencia de tres imágenes:** Las acciones cotidianas como contar una historia, a menudo son las que mas fomentan y enfatizan la participación. Con esta práctica promovemos la elección y sus consecuencias, la participación colectiva, la negociación y la democracia. Trabajamos , además la capacidad de elección de los NNA Vincular y se motiva la creación ya que serán ell@s los que elijan un camino o una imagen de finalización del cuento.
- **Rutinas creadas:** Es en sus rutinas y actividades más cotidianas donde mas se puede promover la participación de los NNA, es por ellos importante que sean los NNA mismos los que elijan sus rutinas diarias, tanto en el ámbito escolar como en casa. Esto favorecerá a desarrollar la capacidad de elección y organización.
- **Periódicos:** Dar voz a los NNA es conocer lo que les importa, lo que les gusta, lo que condenan o lo que ignoran, para ello hay muchas herramientas que les Incentiva a crear sus propias noticias y plasmar esas cosas que son importantes para ellos/as y que les dan la oportunidad de elegir y de crear.
- **Maquetas:** La participación infantil se promueve también en el entorno donde los NNA conviven y pasan mucho tiempo. Oír lo que tienen que decir sobre estos espacios y favorecer la participación en la transformación de estos es lo que trabajamos con esta dinámica. Realizaremos procesos participativos transformadores y que sirvan para conseguir espacios de encuentro positivos e inclusivos y trabajaremos las artes plásticas, la creatividad y la orientación espacio tiempo.
- **Tablón de anuncios físico o virtual con propuestas de ocio:** Generar un espacio de intereses compartidos de ocio y tiempo libre donde recomendar: lecturas, juegos, películas, museos, visitas, salidas, etc y donde la expresión sea libre y directa.





La mirada de los NNA

La visión general de los niños y de las niñas tras las encuestas realizadas a 968 es, que no son agentes activos dentro de la sociedad, que no son escuchados y que no tienen muchas posibilidades de participar en organizar, plantear o formular decisiones sobre cuestiones que les incumbe de manera clara. Las decisiones sobre temas de gran importancia para ell@s son tomadas por los adultos que les rodean.

La mayoría siente una facilidad mayor de expresar su opinión en las redes sociales antes que en su casa o en la escuela, esto posiblemente sea por el anonimato, o por el miedo a ser juzgados.



Entienden la participación como el acto de opinar y no como actuar o ser parte de un proceso constructivo, y, cuando se encuentran ante la posibilidad de poder recapacitar, debatir y elegir se sienten incapacitados o simplemente con desgana para ello. Este sentimiento generalizado se da por una ausencia de propuestas de espacios reales y por una carencia de formación y bagaje sobre el propio acto de participar.

Donde menos participan es en el ámbito local acusando una falta total de iniciativas y espacios para ello.





Recursos

RECURSOS PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN ENTORNOS EDUCATIVOS o biografía a consultar

- Educando dando alas (Unicef).
- Participación infantil en los centros educativos (Unicef).
- Participar también es cosa de niños (Save the children).
- Guía para el diseño de órganos de participación infantil y adolescente a nivel local. (Gobierno de Navarra).
- De la participación al protagonismo infantil.
- Aprender a participar desde la escuela (Narcea ediciones).
- Impulsar la participación infantil. Los consejos de infancia y adolescencia (Editorial Grao).

Web:

- Observatorio de la infancia.
- Ciudades amigas.
- Plataforma de la infancia.
- COPIA, comisión de la participación de la infancia y adolescencia.

GUÍA EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN

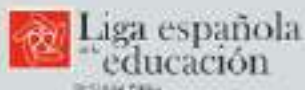
CLAVES METODOLÓGICAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN

Campaña por los Derechos de la Infancia

Conoce, Educa, Protege

www.ligaeducacion.org/cep/

Elaborado por:



Financiado por:

